



Parque del Plata, 03 de noviembre de 2025

Municipio de Parque del Plata y Las Toscas

**Resolución
N° 340/2025**

**Acta Ordinaria
N° 030/2025**

VISTO: que está establecido realizar un llamado abierto, para el Paseo Gastronómico Solis Chico, ubicado en Rambla del Arroyo y 50 mts de Parque del Plata.

CONSIDERANDO: que el periodo de inscripción es del 10 de noviembre al 30 de noviembre inclusive.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE:1) Realizar el llamado para el Paseo Gastronómico Solis Chico, ubicado en Rambla del Arroyo y 50 mts de Parque del Plata, desde el 10 de noviembre al 30 de noviembre inclusive.

2) La Dirección de Desarrollo Productivo, es quién estudiará todos los llamados y dará la respuesta a los mismos.

3) Comuníquese y hágase saber a la Dirección General de Descentralización y Participación

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa

Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas